

Expediente: 1262/20
Carátula: RODRIGUEZ FANNY ESTELA C/ DERECHOHABIENTES DE BOGGIO PEDRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/08/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27324132444 - RODRIGUEZ, FANNY ESTELA-ACTOR
20171823650 - BOGGIO, PEDRO-DEMANDADO
90000000000 - BOGGIO, JOSE ANTONIO-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - BOGGIO, PEDRO EUGENIO-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1262/20



H105015214920

JUICIO: RODRIGUEZ FANNY ESTELA c/ DERECHOHABIENTES DE BOGGIO PEDRO s/
COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1262/20 - Juzgado del Trabajo XI nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024

De la planilla fiscal confeccionada en autos, que asciende a la suma total de \$24.533,64 a cargo de la parte demandada **DERECHOHABIENTES DE BOGGIO PEDRO**, atento a la imposición de costas, y de conformidad a lo previsto en el art. 335 de la Ley 5121: CÓRRASE traslado a las partes por el término de CINCO DÍAS, bajo apercibimiento de comunicar a los fines pertinentes a la D.G.R. en caso de incumplimiento.

Dicho plazo comenzará a correr a partir del día hábil siguiente al depósito en el domicilio digital.-
1262/20 PBG.-

Actuación firmada en fecha 14/08/2024

Certificado digital:
CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.